



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPTO. DE EDUCACIÓN
ÁREA DE PERSONAL

DECRETO N° 3613 /

MAT: AUTORIZA COMETIDO
FUNCIONARIO GEORGINA
NAVARRETE ESCOBAR.

LAJA, 30 de agosto 2017.

VISTOS:

- 1.- Solicitud de cometido funcionario N° 614, autorizado por el Sr. Administrador Municipal
- 2.- Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** cometido funcionario a la Sra. Georgina Navarrete Escobar, Auxiliar de Servicios del Departamento de Educación, quien se dirigirá a Los Ángeles, el miércoles 30 de agosto de 2017, con motivo de realizar depósitos en Bancos BBVA, BCI y CORPBANCA; y realizar pagos en Coopelán y Entel.

2.- **ORDÉNASE** el pago de viático correspondiente a un día sin pernoctar y el reembolso de gastos de movilización al Sr. Navarrete.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



Spulveda
KARINA SEPULVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



[Firma]
LUIS HERRERA LARENAS
ALCALDE (S)

[Firma]
LHL/JTC/RSM/cor

DISTRIBUCION: /

- DAEM (2)

- Archivo SSMM/